

MEDANER S. A.
INFORME DEL COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2010

Guayaquil, 30 de Abril del 2011

Señores Accionistas:

En mi calidad de COMISARIO de MEDANER S.A. cuyo R.U.C. es 0992598662001, expediente Super de Compañías No. 133246, cúpleme poner a vuestra consideración de acuerdo al Reglamento y a la Resolución No. 921430014 del Organismo de Control antes mencionado, de fecha 18 de Septiembre de 1992, el presente informe correspondiente al año 2010.

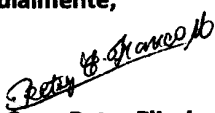
Con respecto a mis funciones, he cumplido con lo dispuesto en el art. 321 Ley de Compañías; la Gerencia General ha administrado la empresa de acuerdo con las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes en concordancia con lo establecido por la Junta General de Accionistas

Los Libros de Actas, Expediente de Actas, Libros de Acciones y Accionistas, Talonarios de Acciones, están debidamente elaborados, archivados y administrados.

Los resultados expuestos en los Estados Financieros, son los que constan en el Sistema Contable, que son procesados y registrados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Por todo lo expuesto, por la atención prestada, quedo de ustedes,

Cordialmente,


Ing. Com. Betsy Elizabeth Franco Mora

COMISARIO

C.I. 0925652232

